

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.— Número 6 026

En la Isla, al mes. . . . . Plas. 2'00  
Resido de España . . . . . » 5'00  
Extranjero, al año . . . . . » 50'00

MAHÓN, LUNES 18 JUNIO 1923

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.— Teléfono 160

EN EL CONGRESO

## EL ACTA DE MAHÓN

(Extracto oficial del debate copiado del DIARIO DE SESIONES)

(Continuación)

La Junta de escrutinio no tiene atribuciones para entrar a deshacer las resoluciones de las Mesas electorales, y si una Mesa electoral ha declarado nula, no ha admitido una papeleta y no la ha computado, ¿qué duda tiene que la Junta provincial del Censo no puede hacerlo y ha de limitarse a admitir las protestas que en el acto del escrutinio se formularon? Pues cumpliendo con lo que dice la Ley Electoral, la Junta de la sección de Menorca en el caso de Aiyor, ante la protesta del señor Canet, se limitó a admitir la protesta, pero no le computó el voto. A pesar de ello, al que siendo el señor Canet Diputado por Menorca, con arreglo a las actas de las secciones, por un voto de mayoría sobre el señor García Parreño, y continuará siéndolo, si hay justicia. Confió su cometido la Junta hasta que se llegó al escrutinio del acta de la sección 11.ª de Mahón, a la cual se agarró, con la vista fija en el artículo 28 del Reglamento, como a un clavo ardiendo, el señor García Parreño; hombre de leyes y marino, en una plaza, supo navegar y supo buscar la tabla que le trajera al Congreso; pero esa tabla, señores Diputados, está podrida, y nosotros tenemos ahora que examinarla y decirle al señor García Parreño que tendríamos muchísima satisfacción en que estuviera entre nosotros; pero que esta vez le ha faltado un voto, y esta vez, su puesto lo ha de ocupar el señor Canet.

Vamos a ver cómo es esta acta de la sección 11.ª del distrito de Mahón; es un caso claro; yo tengo absoluta seguridad, la plena convicción, de que si uno solo, cualquiera que sea su significación, cualquiera que sea el sitio que ocupa en esta Cámara, ni uno solo, de los Diputados que me oyan pueden dudar de lo que yo voy a expresar ahora con mi palabra libre y franca, porque es lo que cada uno de nosotros siente y cree respecto a este asunto.

En esta acta de la sección 11.ª de Mahón, aparte las protestas varias del señor Canet contra determinados votos atribuidos al señor García Parreño por las antes mencionadas con trasías del general Prim, general Polavieja y otros héroes africanos y filipinos, aparece el acta redactada en la siguiente forma (este es el cómputo de la elección hecho por la Mesa electoral): «Don José T. Canet Menéndez, votos 188», en un renglón; en el siguiente: «Don Guillermo García Parreño y...» (nada más), 78 votos; en el siguiente, tercer renglón: «Una papeleta, uno.» Total, el mismo número de papeletas que votantes. Se lee esta acta, y el señor García Parreño ve expedito un camino nuevo; ve la tabla a que ya antes aludía, y el señor García Parreño empieza a hacer equilibrios alrededor de esta conjunción copulativa, y que, como ve y ha visto la Cámara, está sin copula, porque este «Don Guillermo García Parreño y...» parece que está pidiendo a gritos el segundo apellido del señor García Parreño, segundo apellido que, como el no es de Mahón, y en sus papeletas no se

decía tampoco, es natural que lo desconocieran los intervertores y la Mesa y que quedara en blanco, cosa que no ocurre con el señor Canet y Menéndez, bien conocido en la Isla de Menorca. Esta «y», que está pidiendo el segundo apellido del señor García Parreño, alvrió el señor García Parreño para decir: Don Guillermo García Parreño, 78, y una papeleta, 79, para el señor García Parreño. ¡Ya está el empate y ya es Diputado el señor García Parreño!

¿Comprende ahora la Cámara cuánta ha de ser nuestra indignación al ver que con este pirueteo, alrededor de esta «y» que quedó en el aire, se pretende arrebatar el acta al Diputado del partido republicano de Menorca? Explicaciones, piruetos, dignos de conocerse aquí donde tantos se conocen en materia electoral, de que se valió el señor García Parreño.

La Junta del Censo de Menorca por mayoría y el Tribunal Supremo para computar este «uno», que el acta llamó «una» papeleta, como voto al señor García Parreño, dice que debía computarse porque la papeleta anulada no fue tal anulada y el sólo protestada.

¿Qué nos dice el acta? El acta habla bien claro de que hubo una protesta de una papeleta, y esa tenía que ser la única que existe, ésta. ¿En virtud de qué se atribuye al señor García Parreño? En virtud de éste segundo renglón «una papeleta», y se dice que la Mesa, al escribirle, quiso poner que don Guillermo García Parreño tenía 78 votos y uno más protestado. Esta es la teoría del señor García Parreño, que triunfó gracias a la mayoría que tenía en la Junta del Censo.

Pero lo cierto es que el acta no dice eso, no dice «don Guillermo García Parreño, 78 votos y uno protestado», sino «Don Guillermo García Parreño, votos 78 y una», es decir, no un voto, sino «una papeleta protestada». Si hubieran sido 78 votos para el señor García Parreño y uno más protestado, no diría uno, sino uno, es decir, un voto más, protestado, para el señor García Parreño; pero dice una, es decir, una papeleta que fue protestada y no fue computada al señor García Parreño.

Estoy actuando e informando teniendo a la vista precisamente el acta que él admite como buena. Al señor García Parreño le fueron computados por aquella Mesa electoral exclusivamente 78 votos, y, faltando a la ley, faltando abiertamente al principio establecido por el artículo 51 de la ley Electoral, que antes he leído, saltándose de sus atribuciones, la Junta del Censo de Menorca computó al señor García Parreño 78 votos; sino 79, y gracias a eso, el señor García Parreño pudo llegar al empate con don Teodoro Canet.

Es de advertir que en el acto del escrutinio ante la Junta provincial, el señor García Parreño reconoció verbalmente, personalmente, que esta acta, el acta que llegó a la junta, estaba defectuosamente redactada, y ante esta confesión suya, el señor Canet exhibió un certificado con arreglo a la ley, con arreglo al citado artículo,

que dice: «Cuando hay defectos (son las palabras de la ley) en el acta, para aclararlos valdrán los certificados de escrutinio». ¿Qué dice el certificado de escrutinio suscrio y sellado por la Mesa, que presentó el señor Canet? ¿Aclaraba o no ese acta defectuosamente redactada? Lo va a decir la Cámara. Dice así el certificado de escrutinio presentado por el señor Canet: «don José T. Canet Menéndez, 188 (en letra), 188 (en números)», Otro renglón: don Guillermo García Parreño, 78 votos (en letra), 78 (en números); y una unidad al expediente, que la mayoría de la Mesa declara nula». Y sigue otro renglón: «Papeleta anteriormente mencionada, una»; y otro: «Total de votos, 267».

Este es el certificado que, con arreglo a la ley, debía suplir y aclarar el acta defectuosamente redactada, según confesión del señor García Parreño, defecto del cual se quiso aprovechar de la manera que antes he expuesto.

Ya tenemos dos pruebas indubitables. Pero hay más. Aquí está el «Boletín» de la provincia. Y ¿qué dice de la sección undécima del de Mahón? Lo que va a decir la Cámara: «Don José T. Canet Menéndez, 188; don Guillermo García Parreño, 78; declarada nula, una.»

El «Boletín» de la provincia dice una; el certificado presentado por el señor Canet a la Junta provincial, una; el acta defectuosa, según el propio señor García Parreño, una papeleta; el Tribunal Supremo consolida esta atribución al señor García Parreño, y de por bueno, por voto computable al señor García Parreño, el que la Mesa electoral se niega a computar.

Y ¿qué decía esa papeleta? Porque estamos hablando alrededor de una papeleta que la mayoría de la Mesa protestó. ¿Qué decía esa papeleta? Este es el más curioso que he oído la Cámara en materia electoral. Dice así textualmente, según el informe del Tribunal Supremo: «Candidatura para Diputados a Cortes—don Guillermo García Parreño.—Auditor general de la Armada, si en su día piensa formar en las filas de la Legión Nacional que organiza el Duque de G., para barrer el odioso, podrido e inmorral sistema político imperante. No siendo así, considérese en blanco esta papeleta». Este es el voto, que no es del señor García Parreño, sino indudablemente del Duque de G.; pero gracias al cual el señor García Parreño pretende que le reconozcamos como Diputado a Cortes.

La ley electoral española no admite el voto condicional; el mandato imperativo no lo admite la legislación electoral española, y este voto, para ser admitido, tiene que ser con todas sus consecuencias, y para admitirlo con todas sus consecuencias es saber si el Duque de G. ha formado ya la Legión Nacional; segundo, si el señor García Parreño ha entrado a formar parte de esa Legión Nacional, y tercero, si en su día está dispuesto a barrer el odioso, podrido e inmorral sistema imperante. Yo he consultado ayer con el secretario de la Legión Nacional que forma el Duque de G., el señor Acebedo, paisano y amigo particular mío, y puedo garantizar a la Cámara que el secretario de la Legión Nacional que ha formado el Duque de G. no ha admitido en sus filas al señor García Parreño (Risas), que el señor García Parreño no forma parte de la Legión Nacional del Duque de G., y que, por consiguiente,

si hemos de respetar la voluntad del elector que votó al señor García Parreño, el señor García Parreño no ha sido votado por ese elector. A este absurdo conduce el admitir como buena esta papeleta.

¿Y en virtud de qué la Junta provincial del Censo y el Tribunal Supremo declaran la validez de ese voto? Amparándose y falseando el artículo 44 de la ley Electoral, que dice: «Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas o contuviesen escritos varios (varios nombres) cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos, uno después de otros, sólo se tendrá en cuenta el primero o los primeros hasta el número de candidatos que, según el artículo 24, tenga derecho a votar cada elector.» y el Tribunal Supremo dice: «Acerca de esta papeleta lo único que pasa es que en ella hay escritos varios nombres, y como hay escritos varios nombres, sólo debe tenerse en cuenta el primero, que es el del señor García Parreño.»

Este es un absurdo. Aquí no hay varios nombres escritos; aquí no hay más nombre escrito que el del señor García Parreño, y después un manifiesto de un elector, que le dice a la Mesa electoral: «Si el señor García Parreño forma en la legión del Duque de G., etc., etc.» Y como la Mesa no sabía, ni podía saber, si el señor García Parreño formaba o no en esa legión del Duque de G., no le podía computar el voto, y lo anuló.

Esta es la verdad; este es el voto en virtud del cual se considera empatado, o se quiere considerar empatado, al señor García Parreño con el señor Canet.

Esto es el mejor de los casos; porque lo cierto es que si esta papeleta fue protestada y anulada, debió, por lo tanto, ser rubricada por los intervertores y unida al acta original. No

aparece rubricada (la Junta provincial del Censo pecaba de parcial en favor del señor García Parreño), y nosotros tenemos derecho a suponer, suponemos, que no fue esta sola papeleta la dudosa, que es ésta la que más favorecía; que la tal papeleta protestada por la Mesa, no computada por la Mesa, anulada por la Mesa, era otra, que en ninguna de sus partes podía atribuirse al señor García Parreño. Ni siquiera sabemos si esa papeleta protestada y anulada por la Mesa, que debió unirse al acta rubricada y firmada por todos los intervertores y por la Mesa, era un voto para el señor García Parreño o para el señor Canet; no sabemos sino que en aquel instante, ante una Junta cuya mayoría (nueve votos contra seis) era favorable al señor García Parreño, apareció esta papeleta referente al Duque de G., y se computó al señor García Parreño.

Este es el caso, señores Diputados. No se trata de uno de tantos expedientes electorales como se han sucedido en tardes pasadas, con repugnancia por nuestra parte, a la consideración de la Cámara; se trata de una elección hecha voto a voto por la coalición de izquierdas de Menorca, y, en su mayoría—no nos duelen prendas—también legalmente realizada por el señor García Parreño. En esa elección es indudable que el señor García Parreño, por 10 ó 12 votos, como pretende los republicanos de Menorca; por dos, como aparece en el expediente, o, cuando menos, por uno, ha perdido la elección. Esta es indudable.

(Continuará)

### TINTAS

Stephens, Pelikan, Waterman  
Wigby, Bético, Renau  
Vendense en la  
«Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Los aficionados a la lectura

deben fijarse constantemente en los escaparates de la

Tipografía Mahonesa

donde hallarán siempre novedades en libros y revistas de todas clases



EL GRAN TESORO BIBLIOPEDAGÓGICO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PREZAS EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

COMPRANDO OBRAS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANÍA ANÓNIMA CALDE

BARCELONA



### Alcaldía de Mahón

**DON RAMON CARRERAS HERNADEZ**, Alcalde accidental de la ciudad de Mahón

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Orden de 19 de Mayo próximo pasado del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se procederá en esta Alcaldía el domingo 24 del corriente, a las once de la mañana, al escrutinio para la elección de seis vocales obreros y seis suplentes y de seis vocales patronales y seis suplentes de la Junta local de Reformas Sociales, con sujeción a las normas establecidas en el Real Orden de 5 de Enero último.

La elección dentro de cada Sociedad patronal u obrera es libre, citándose por el presente a los representantes de las asociaciones que figuran en el Censo electoral social del Instituto de Reformas Sociales, que a continuación se relacionan, para que en el día y hora indicados, concurren a estas Casas Consistoriales, para intervenir en el expresado escrutinio para la renovación total de la mencionada Junta Local de Reformas Sociales, provistos de los siguientes documentos:

**Censo de la Asociación o gremio**, con los nombres, apellidos y edad de los socios. En su defecto, se admitirá el libro de inscripciones de los socios con los mismos requisitos.

**Lista de los socios que hayan tomado parte en la elección**, con especificación de sus nombres.

**Acta de la votación**, con el número de los votos obtenidos por cada candidato y protestas que se hayan presentado. Esta acta irá autorizada por las firmas del Presidente y del Secretario de cada Sociedad o Gremio. De ella se acompañarán dos ejemplares.

**Asociaciones que se relacionan:**

- Entidades patronales**
- Sindicato Agrícola Católico, Las Mesanas.
- Sindicato Agrícola Católico, San Clemente.
- Sindicato Agrícola Católico, Mahón.
- Cámara Agrícola de Menorca.
- Cámara de Comercio e Industria

**Entidades obreras**

- Sociedad de obreros constructores de tacones de Madera «La Libertad».
  - Sociedad de Obreros Zapateros y oficios similares.
  - Sociedad de Obreros cortadores.
  - Sociedad de Obreros plateros y similares.
  - Sociedad de Obreros del Mar.
  - Sociedad de Obreros Albañiles y oficios similares «La Unión».
  - Sociedad de Obreros Carpinteros.
  - Sociedad de Trabajadores del Campo.
  - Asociación de Obreros panaderos.
  - Sociedad «Unión de Mariacadores».
  - Sociedad de Obreros lampistas, electricistas y oficios similares.
  - Sociedad de Obreros del Arte de Imprimir.
  - Asociación de Empleados y Dependientes en general.
- Mahón a 15 de Junio de 1923.—  
Ramón Carreras.

### COTIZACIONES DE LA PLATA

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y G. de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

	EL KILO	Pequetas
Platino	00'00	
Oro fino	96'00	
Plata fina barra	155'04	
Id 950 m. m.	147'55	
Id 935 id	145'50	
Id 915 id	142'50	
Id 900 id	140'10	
Id 880 id	135'20	
Id 750 id	117'25	
Nitrato de Plata puro 940		
Cloruro de oro puro 535		

Venta y compra de oro y plata en retazos y rielos.  
Venta y compra de bolas y galerías: precio según ley y número.  
Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros.  
Depósito en Mahón: Plaza Arrabalada, núm. 7.  
Barcelona 1 de Marzo de 1923.

**Único Depósito de calzado en Mahón**  
PLAZA DEL PRINCIPAL N.º 14  
(Frente la Iglesia del Carmen)

**PRECIOS REDUCIDOS**  
Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.  
Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.  
Calzado de Reglamento para ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.  
Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

**Crédito Mercantil de Menorca**  
Queda abierto el descuento de los siguientes cupones vencidos en el mes de Julio próximo:  
Deuda Interior.  
id Exterior.  
id Amortizable 4 %.  
Obligaciones del Tesoro. 4

**= C O K =**  
Cualidad y precios, sin competencia  
Servicio a domicilio  
FABRICA DE GAS

**Banco de Menorca**  
Descontamos el cupón vencimiento 15 Mayo próximo de las Deudas Amortizables al 5 por 100.

**Para vender** Lo está una cañita de recreo en la calle de Mahón, número 35, con puerta a la carretera, en Villa Carlos, con cisterna y huerto, plantado de árboles frutales, cepas y jardín con flores. Todo de nueva construcción y utilidad. Una verdadera ganga.  
Para informes, en Calafiguera, antiguo edificio de la fábrica de tejidos. 2

**Auto/turismo cuatro plazas**  
Se alquila a precios módicos  
Informes: Empresa Autos Mahón Villa Carlos o teléfono, 165.

**Obras de GUIDO DE VERONA**  
Que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa.  
La mujer que inventó el amor.  
La vida comienza mañana.  
La que no se debe amar.  
El amor que vuelve.  
Suéltate la trenza María Magdalena.

**VENDO:** A buen precio todos los muebles completos y nuevos propios para tienda comestibles. — Informes: Mariscal Foch, 27.

**SARNA**  
Antiséptico MARTÍ  
el único que la cura sin baño.  
Véndese en todas las farmacias.

**CASA PARA ALQUILAR**  
en la calle Bélgica, números 53 55, propia para taller o almacén, y habitación en los sótos.  
Informes: Bélgica, 57. h

**SE VENDERIA CAFE LAS DELICIAS**, situado en Calafons, (Villa Carlos), con parroquia acreditada, propio para verano. Informes en el mismo de siete tarde a diez noche. m

**GANGA:** Vendo finca, cuyo precio es de dos mil duros, por 1.600.—Darán razón: Mariscal Foch, 27. a

## PANADERIA DE FRANCISCO CAPO

Calle de Andreu, número 35-Mahón

El dueño de dicha panadería con motivo de haber contratado el experto y acreditado maestro de arteza don Bartolomé Moya, ha montado la elaboración especial de *pan francés*, en sus distintas formas, barras, panecillos, etcétera, *pan madrileño*, *llungues* y *pan catalán*.  
También elaborará, previo enaerage, el auténtico *Pan de Viena*, y pan para bodas y formas especiales para bautizos.  
La elaboración se efectúa con toda pulcritud, aseó y limpieza, mecánicamente, y se invita al público a que ensayen los productos de dicha panadería en la que hallarán, cuando menos, el distingo de un trabajo exquisito y las manifestaciones de la más perfecta higiene.  
Los domingos, igual que los días laborables, se expenderá pan tierno. 5

**MODAS**

Se ha recibido ya un gran envío de figurines para la presente temporada. El surtido más completo que se haya visto en esta ciudad.  
De todos los precios y para todos los gustos.  
Las modistas encontrarán en nuestras revistas de modas un poderoso auxiliar.  
Invitamos a las señoras a que vean nuestra colección de figurines que es, realmente, un encanto.  
Tipografía Mahonesa, calle Neuva

**SALON VICTORIA**  
Hoy lunes día 16 de Junio de 1923.—A las 9 y media.  
Última proyección de la segunda jornada de la interesantísima serie americana  
**LOS TRES MOSQUETEROS**  
Titulada: LAS JOYAS DE LA REINA  
Creación del popular actor  
**DOUGLAS FAIRBANKS**  
Una cinta natural y una cómica completarán el programa.  
— PRONTO —  
**NOTABLES ATRACCIONES**

## TEATRO PRINCIPAL

### TEMPORADA DE CINE Y VARIETES

Hoy lunes día 18 de Junio de 1923.—A LAS 9 Y MEDIA.  
TRES GRANDES ATRACCIONES  
La renombrada troupe con sus diversos juegos

**THE LEBRAIS**  
La celebrada bailarina  
**CARMEN LLAÓ**  
Finalizando con la aplaudida y simpática canzonetista  
**RAQUELITA**  
MAGNIFICA PRESENTACION DECORADO PROPIO  
Próximamente.—Gran acontecimiento.—Troupe Internacional.—10 artistas.

**Suscripción a favor de la viuda e hijos de Salvador Seguí**  
OCTAVA LISTA

Suma anterior, 2.457'20 pesetas.—  
Baldomero Góicor, 5; Ramón Marg, 2; Carlos Sangenis, 2; Amadeo Espulgues, 1; Jaime Pascual, 0'25; C. Jimenez, 1; José Casadevila, 2; Miguel Jimeno, 1; Un amigo, 2; Francisco Avellaneda, 2; Pablo Gil, 1; Reus: Sociedad de Tenebreras, 25; Montrol: Ateneo Obrero, 19'60; Cariffena: Centro Republicano, 11'75; Alagó: Courado Adí Vera, 9; Béjar: Casino Obrero, 228'70; Total 2.750'50 pesetas.

NOVENA LISTA  
Suma anterior, 2.750'50 pesetas.—  
Tarrasa: Fraternidad Republicana, 35 Sagunto: Dalia Rochina, 51'05; Argemesí: Vicente Gomá, 5; Algine: Federación Obrera, 122; Cúply (Bélgica): José Aspuru, 22'65; Miéres: Gloria Suárez, 29; Tamerite de Litera: Joaquín Sotos, 15; Montblanch: José Cendrés, 15; Masreso: J Serra, 50  
Recibidos por mediación de «La Batalla»: Lérida: Manuel Mor, 2; Lérida: José Solanes, 0'50; Vicente Balibeh, 18. Total 3.111'70 pesetas.

Rogamos a los donantes que aun no han viate publicado su donativo, no se impacienten por ello; pues, gradual y oportunamente, vamos consiguiendo en letras de molde las buenas acciones de todos.  
También nos vemos obligados a advertir, la imposibilidad de publicar completas las listas de donantes que recibimos, porque estas ocuparían espacio excesivo de las columnas de la prensa. Creemos se harán cargo de nuestras razones; los individuos y las colectividades que tan generosamente vienen secundando nuestra humanitaria iniciativa.  
Continúa abierta la suscripción en el Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, 30, Principal, Barcelona.—El Comité

### ESPECTACULOS

**TEATRO PRINCIPAL**—Por primera vez se presentaron el sábado ante numerosa concurrencia la bailarina Carmen Llaó y la eupléista Raquelita. Son dos buenas artistas, guapas y elegantes que cultivan perfectamente sin exageración ni amaneramientos sus respectivos géneros. Son además muy amables y encantadoras como lo demostraron anoche, en que el público las llamó y solicitó infinidad de veces.

El trio Lebray's, que también debutó anteañoche, ejecuta entre otros trabajos, unos ejercicios de tiro en los que en todas las posiciones y de todas las maneras, así el arma como el tirador, la puntería es admirable y se hacen blancos paameños.  
Aneche el entradón fué imponente. No quedó hueco sin ocupar y téngase en cuenta que se colocaron muchas sillas supletorias.

**Lecciones de solfeo**  
A cargo de Antonio Mascaró. Se dan también a domicilio.  
Calle de Gracia, número 112.

### Noticias marítimas

**Movimiento de buques**  
Anteaer a la hora de itinerario salieron los vapores correo «Jaime II» y «Jorge Juan» para Barcelona y Palma respectivamente con el pasaje y carga.  
El «Jaime II» regresará mañana.  
—Salid ayer para Palma el laúd «Dysamparados», con efectos. Patrón don Cosme Bauzá.  
—Llegó el pailebot «Arnaldo Oliver» procedente de Palma con carga general.  
—También fondeó el sábado el laúd «Concha López» que trae cemento.  
—Hoy terminará la descarga de carbón mineral inglés que trajo el vapor «Villareal» de la Transmediterránea.  
—Sobre las tres de ayer tarde atracaba al muelle de costumbre el vapor correo «Mahón», procedente de Barcelona y Alaudia con el pasaje y carga. Capitán don Juan Femenías.  
—Esta tarde a las siete saldrá de Ciudadela para Palma el vapor correo.

### Conflicto entre obreros y patronos

La empresa del dragado formuló el sábado las siguientes bases dirigidas a los obreros que trabajan en la misma.  
Primera. Que consideraba cuatro días festivos el año.  
Segunda. Que los obreros trabajarían los días que le conviniera a la empresa.  
Tercera. Que toda avería ocasionada en el mecanismo de las puertas de los gánguiles sería a cargo del obrero.  
Estos al enterarse de las bases mencionadas demostraron no estar conformes, no habiendo acudido esta mañana al trabajo.  
Se trata de veinte obreros, que han presentado a la empresa nuevas bases que ésta no ha aceptado.

Desde que empezó el dragado se han registrado dos conflictos. Tenga presente la empresa que trata con obreros dignos del mayor respeto y que han sido siempre mirados con desdén, sin que lo merecieran, pues se comportan como buenos.  
Tenga ésta también en cuenta que quien sufre los perjuicios en estas andanzas es el puerto ya que se paralizan y se retrasan las obras del dragado.

### Llegada del «Dédalo»

El sábado, por la tarde, se recibió la noticia en la Comandancia de Marina de que llegarían a Fornells el domingo a las ocho de la mañana el buque porta aviones «Dédalo», el caza torpedero «Audaz» y tres gasoilneras, noticia que nos transmitió seguidamente el señor Comandante don José Riera.

Pero el resultado fué una mala interpretación del radiograma y en vez de llegar el domingo había de ser hoy a las ocho de la mañana.  
No habiendo noticia en contrario de suponer que al salir este número habrán llegado los citados buques a Fornells procedente de Barcelona.  
Allí permanecerán varios días para



TRI AN ON

Libres día 18 de Junio de 1923.—A las 6 y cuarto.

SESION POPULAR

Ultimo día de la presenta temporada

La hermosísima película en 5 partes, del Programa Unión, de Roma, que lleva por título

ROJO Y NEGRO

Admirablemente interpretada por los distinguidos artistas VITTORIA LEPANTO y M. BONNARD

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 16 a las 23 30 y 18 a las 2 10.

La cuestión social

Conflictos y atentados

La huelga de Barcelona

Por indicación expresa del Gobierno, el capitán general, marqués de Estella, se ha encargado de llevar las gestiones cerca de los patronos para ver si se conseguía llegar a un arreglo.

Debido a ello se ha logrado que los patronos formularan las bases últimas que han servido para reanudar las negociaciones que con los obreros llevaba el gobernador civil.

El marqués de Estella confía en que los patronos aceptarán la modificación de la base séptima, en la forma que les propuso en la reunión celebrada ayer tarde, y en que se logrará entonces resolver las pequeñas diferencias que subsisten.

Mostróse el capitán general muy esperanzado, indicando la posibilidad de que el lunes se reanude el trabajo.

Prevención de la Plaza

Barcelona.—En la orden de la Plaza de hoy se ha publicado la siguiente prevención:

«Por correo y difundiendo las por todos los medios, han llegado a los cuarteles unos hojillas sediciosas, en que se trata de concitar el ánimo de los soldados contra sus jefes y oficiales, y se quiere denigrar les muy importantes servicios de actuación social que la guarnición viene prestando en bien de la ciudad en estos difíciles momentos.

Es bastante alta la moral de nuestra tropa y bastante firme su concepto del deber para que ni tengamos que tomar la precaución de ordenar que nos entreguen esas hojas cuando se destruyan, basta que ellos mismos las destruyan, como lo harán gustosos al conocer su tendencia e intención.»

Un atraco

Barcelona.—En la calle de Villarroel, detrás del Hospital Clínico, anoche, a las nueve, unos sujetos, pistola en mano, atracaron al joven Enrique Gros Abaño, de 16 años, quitándole una cartera y un reloj de níquel.

Una pareja de la guardia civil vió en la calle de Muntaner a dos sujetos sospechosos, y como presumiera que pudieran haber formado parte del grupo de atracadores, les dió el alto, pero al ver que aquéllos hacían ademán de sacar alguna arma, hizo contra los mismos varios disparos, sin herirles.

Dos sospechosos pudieron ser detenidos, resultando ser Ramón Rico Berenguer, de 20 años, soltero, impreor, y Wenceslao Girón Duende, de 21, soltero, lampista.

Los atracadores eran seis.

Otro atraco

También anoche, a las diez, tres individuos, pistola en mano, atracaron en la carretera de Ribas, esquina

a la de Ausias March, al peluquero Blas Barcos, de 25 años.

Le quitaron 400 pesetas que llevaba encima. Los atracadores huyeron.

Un hombre muerto

Barcelona.—Anoche, a las nueve y cuarto, en la calle de Casanova, esquina a la de Buenos Aires, un grupo de desconocidos provistos de revólveres hicieron varios disparos contra Julio Aparicio.

Este recibió tan graves heridas que falleció al ser conducido por varios transeantes al Hospital Clínico, en cuyo depósito judicial quedó por orden del juez de guardia.

Los agresores huyeron. Según nota de Jefatura, pertenecía al somaten.

El interfecto trabajaba en una Sociedad de carbón.

Artefacto sospechoso

Barcelona.—Ante la Delegación de policía del Sur, sita en la calle de la Cruz Cubierta, esquina a la de Llayá, fué encontrado anoche, a las nueve, junto a un árbol, un artefacto sospechoso con la mecha apagada, de forma cónica, de 12 centímetros de longitud y unos 400 gramos de peso.

En el carro blindado fué llevado al campo de la Bota.

Fuó detenido un sujeto sospechoso que dijo llamarse Miguel Jiménez Tapis.

Información militar

Asuntos varios

Por el honor

Madrid.—Según comunican de Cuatro Vientos el capitán Gallarza continúa en el mismo estado de gravedad que ayer.

Ha descendido la fiebre, pero la herida de la causa bastante molesta.

El capitán Bayo, que en el encuentro sufrió algunas erosiones en el antebrazo derecho, ha ingresado en prisones militares.

Los padrinos, que fue en, según rumor público, los capitanes de infantería Armijo y Ríos, el de caballería Luta Riaño y el alférez de complemento Peláez, han quedado detenidos en Cuatro Vientos.

El capitán Pérez Núñez, que presenció el lance, ha sido arrestado en su propio domicilio.

Aun no asamos...

Madrid.—Hoy han circulado rumores respecto a que el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, que acaba de tomar posesión de su cargo, ha presentado la dimisión.

El motivo, a lo que parece, es su deseo de que el teniente coronel Millán Astray cumpla el arrete que le fué impuesto a raíz de su discurso en Guadalajara.

El jefe del tercio

El teniente coronel Franco, jefe del tercio, saldrá hoy para Málaga en donde embarcará con rumbo a Melilla, con objeto de ponerse inmediata

El más superior de todos los lezantes:

Grains de Vals

de composición vegetal; obra suavemente.

Lo recomiendan las eminencias médicas.

Dosis: Uno o dos granos, por la noche al cenar.

Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos. 1

efectuar prácticas de tiro y después visitar este punto.

Desde estas oficinas damos al ilustrado jefe de la aviación de la armada nuestro paisero y amigo particular don Pedro M.ª Gardona, salud que hacemos extensiva a toda la tripulación.

Crónica local y general

Panamá

Anteanoche falleció a los 78 años de edad la bondadosa señora doña María Gomis Llofríu, esposa de nuestro estimado amigo y correligionario don Francisco Camps.

El aprecio que se profesaba a la finada y la estima en que tienen a su familia sus numerosos amigos, se evidenciaron ayer por la mañana en el acto de la conducción del cadáver, al que asistió numerosa concurrencia.

Expresamos a la familia afligida nuestro pesar, especialmente al marido de la finada, ya mencionado, y a su hijo don Jaime, también buen amigo y correligionario nuestro.

COK

PIDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

Biscuit glacé

Uno de los establecimientos que honran nuestra ciudad, tanto por el buen gusto de su instalación como por el cuidado que pone en sus servicios, es la Pastelería del Salón Victoria, a cargo del excelente y activo repostero don Ernesto Palli, que en poco tiempo ha logrado acreditarse de un modo enviable.

Utimamente ha preparado su exquisito biscuit glacé, que hemos tenido ocasión de probar, y que, tanto por su presentación como por su confección, nada tiene que envidiar al que se sirve en la mesa de los mejores hoteles y restaurantes.

Felicitemos a la Pastelería del Salón Victoria y estamos seguros que a medida que vaya siendo conocido su biscuit glacé menudearán los encargos, principalmente en esta época del año en que está tan indicado.

Visita y saludo

Nos ha favorecido con su visita el semanario independiente «Ecos» que ha empezado a publicarse en la ciudad de Inca (Mallorca).

Saludamos atentamente al nuevo colega y le deseamos larga y próspera vida.

Perfumería Buenaventura

DENTRIFICOS DE TODAS CLASES Estuches de manicura CALLE DEL BASTION, 23

En el paseo de Isabel II.

Ayer por la tarde la música del regimiento infantería de Mahón dió en el paseo de Isabel II un selecto concierto con sujeción al programa que el sábado publicamos.

Las tocatas fueron ejecutadas con aquella pulcritud, afinamiento y afinación peculiares en los músicos militares que dirige don Federico Delgado Rey. Mientras tocaba la banda hubo momentos en que llegó a interrumpirse la circulación por el paseo.

Al final de cada pieza ahogaban los últimos acordes senores aplausos que fueron tan y tan insistentes al terminar el tango de «La Mentiría», que la música obsequió al público con la repetición de una buena parte. Se agradeció mucho la atención. La concurrencia fué numerosísima.

COK

De hulla ingresa de superior calidad FABRICA DE GAS

Denuncia

Un revendedor ambulante de pescado se dedicaba ayer a su negocio con una hora de anticipación a la fijada por las disposiciones vigentes.

El guardia municipal señor Sintea denunció la infracción.

Contra el dolor de cabeza «SELLO ZEA».

De viaje

Salieron anteayer por la tarde en el vapor «Jaime II» 48 pasajeros para Barcelona, y por la noche en el vapor «Jorge Juan» 95 para Palma.

Ayer llegaron en el vapor «Mahón» procedentes de Barcelona, 17 pasajeros y 5 de Alcudia.

Nota comercial

Fueron el sábado embarcadas en el vapor correo que salió para Barcelona 17 cajas con langostas y varias cajas con 375 docenas huevos.

También se levó a Palma el vapor correo que salió por la noche, 21 reses vacas, 13 lanaras, 1 de cerda, 2 mulos y 9 caballos, entre estas había 6 cementales.

Asimismo se exportaron con destino a Valencia 10 cajas con embutidos. Entre ambos vapores había también 151 cajas con queso del país.

Traje ayer de Barcelona y Alcudia el vapor «Mahón» 71 toneladas de corga variada, entre la que figuraba 250 sacos con harina de trigo, 11 barriles con aceite, 501 sacos de harina para el Parque de Intendencia, 145 sacos con patatas, 10 sacos albaricoques y un automóvil marca P. L. para el propietario don Rosendo Ortiz.

El resto de la carga se componía de pequeñas partidas de mercancías y buen número de paquetes.

De Villa - Carlos

Futbolistas a Palma

El sábado salió para Palma un equipo de futbol del «Centro Sportivo España», que había de contender ayer y hoy con el «Regional» palmezano.

Acompañando los equipos, van en concepto de representante y delegado, respectivamente, don Juan Ribas, presidente honorario, y el secretario Manuel Martorell; además forman parte de la expedición varios aficionados y familias sumando cerca de cuarenta excursionistas, a todos los cuales despidió el vecindario con entusiasmo, muy especialmente cuando el «Jorge Juan» pasó frente los miradores de «Calaceorr» y «Calafons».

Ayer por la mañana en dicho centro se recibió el siguiente telegrama depositado en Palma a las nueve:

«Llegados bien entusiasmados recibiendo saludamos; pueblo y socios por la brillante despedida, telegrafiamos resultado esta tarde.»

Resultado del partido «Regional» «España»

Anoche a las once, aun no habíase recibido noticias en el Centro Sportivo, si bien se aseguraba que algún particular la tenía en el sentido de que los villacarlino fueron vencidos.

Esta mañana hemos podido averiguar que se recibió un telegrama manifestando que el «Regional» marcó un goal por cero el «España» sin que hayamos podido confirmar estos informes, poniéndonos al habla, como deseábamos, con el presidente de dicho centro.

Esperábamos peor resultado, ya que nos consta que el equipo salió de aquí bastante flojo, debido a sustituciones que a última hora hubo necesidad de verificar.

M.

ULTIMA HORA

EL «DEDALO»

Según noticias que acabamos de saber en este momento y que mo difician tanto las que insertamos aparte, el buque mencionado, el cazaterpedero «Audaz», las gasolineras, y por lo tanto también la escuadrilla de hidroaviones, llegarán a este puerto de Mahón y fondearán en aguas de Calafiguera hoy entre las doce a las catorce.

Al escribir esta nota sabemos que se organizarán buen número de expediciones para ir en coche a presenciar la llegada de dichos buques.

COK El combustible más económico FABRICA DE GAS Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva



# TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

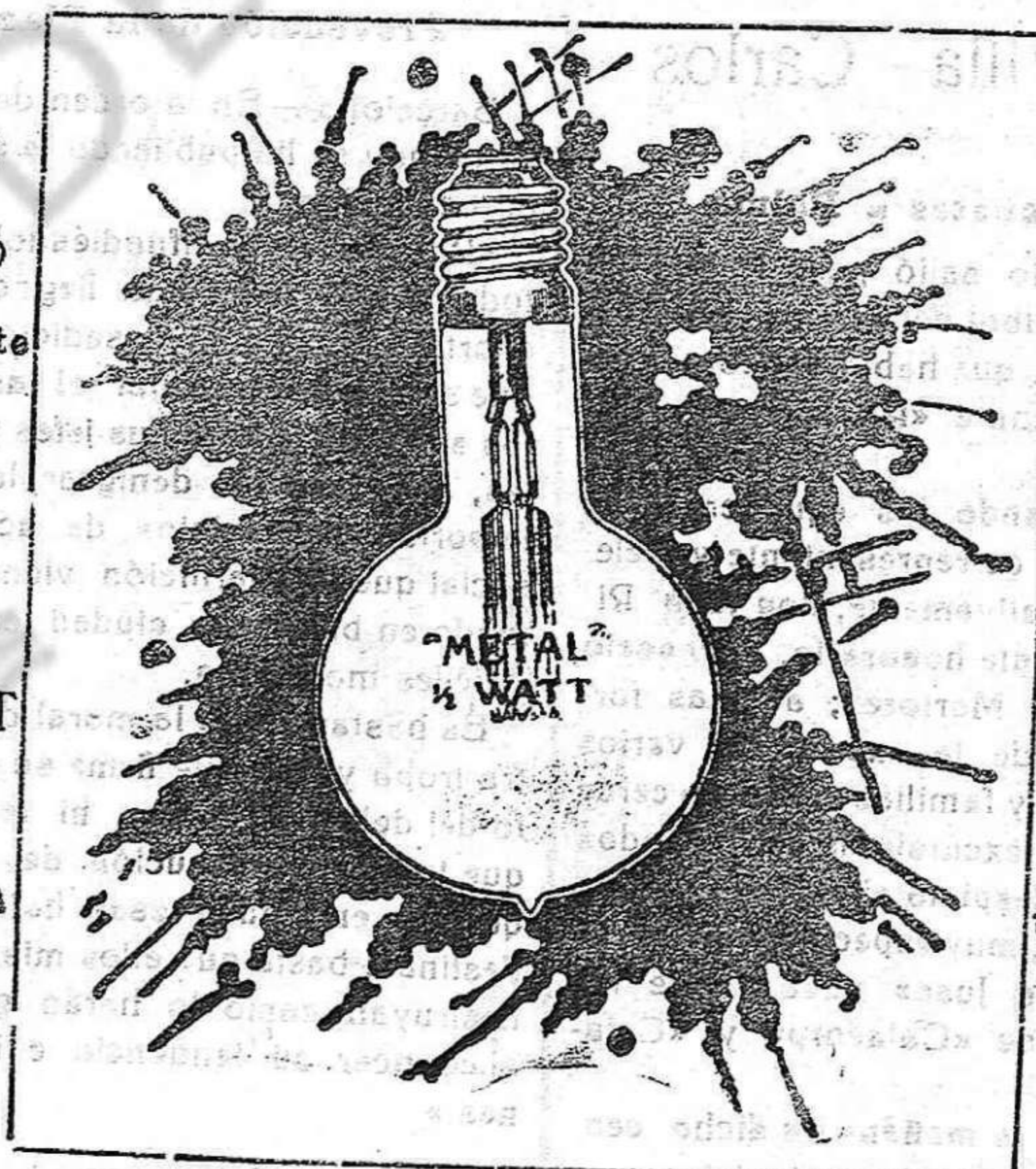
Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera



Con la pluma **Ideal WATERMAN** se lleva el escritorio más útil para salir de viaje

## LAMPARAS "METAL"

TIPO corriente DE 1 WATT POR BUGIA



TIPO DE GAS ARGON 12 WATT POR BUGIA

LUZ CLARA :: :: POCO CONSUMO  
Gran duración :: Son las mejores  
Pedidas a vuestros suministradores.

REPRESENTACION PARA CATALUÑA Y BALEARES.  
LUIS ESCOLÁ.—Barcelona, Cortes, 586.  
AGENTE EN MAHON.—R. Bustamante, Pl y Margall, 7.

## FORD EL AUTOMOVIL = UNIVERSAL =

PRECIOS FRANCO BARCELONA

	Pesetas
Turismo sin arranque, 5 pasajeros	5.575
Turismo con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	5.910
Sedán con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	6.175
Vehículo con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	5.435
Vehículo con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	5.770
Coupe con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	5.340
Chassis sin arranque	2.645
Chassis con arranque	2.645
Chassis, camión con ruedas desmontables, neumáticos e macizos detrás	5.020
Chassis, camión con arranque y ruedas desmontables	5.450
Tractor	5.750
Omnibus, 12 asientos	4.260
	6.700

### PIEZAS DE RECAMBIO

Para informes: DON JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8.—Mahón.  
Automóviles Benjamin, Chevrolet y Amilcar.  
Neumáticos India Rubber, Dunlop y General. Bujías Champion

### LA FEMME CHIC

Se ha recibido el número correspondiente a Marzo de esta preciosa revista de modas.  
Véndese en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

### LECTURAS

Gran servicio de libros. Las obras de mayor aceptación:  
Gómez Carrillo : José Francés  
Guillermo de Verona : Felipe Triño  
José M. Carretero (E. Caballero Ardaz)  
Blasco Ibáñez : Otros autores conocidos  
Véndense en la Tipografía Mahonesa calle Nueva

### LIBROS NUEVOS

### Horas cortesanas

(Novela)

Por *El Caballero Audaz*

Precio: Cinco pesetas

### UNA CUAL QUIERA

(Novela)

Por *El Caballero Audaz*

Precio: Cinco pesetas

## LA LIBERTAD

El gran diario mahonés

con extensa y brillante información

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA calle Nueva

Pedido a nuestro vendedor

### Indicador de Ultrasones

SOMRERERIA de Francisco Vives—Fina es temporada rebaja de precios, calle y Plaza Arravaleta número 2.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tienen a día en el comercio de José Rindavets, plaza Ca ma 15 y Norte 1, Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regés de Barcelona. Véndense en la Plaza del Corral Joaquín Norte, Mahón, comercio de José Rindavets

### LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

### OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no sustentan principios que combatan alguna idea política ni religiosa.

¡Siempre adelantel.

Colectación de anécdotas y ejemplos, que encamina voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

Abrirese paso.  
Confirmación demostrada del criterio sustentado en primer volumen. Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

ar: tomo, 4 pts. en rústica. —En cuadernado, 5 pts. Véndense en la Tipografía Mahonesa calle Nueva